**INVITA GOBIERNO DE BJ A SUMARSE AL PADRÓN ÚNICO DE ARTESANOS EMPRENDEDORES**

• Mes de septiembre límite de registro

**Cancún, Q. R., a 27 de febrero de 2024.-** El Ayuntamiento de Benito Juárez, a través de la Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico, convoca a los cancunenses a sumarse a la convocatoria del Registro al Padrón Único de Artesanos Emprendedores, con el fin de promover la participación ciudadana, impulsar el crecimiento económico, social y cultural de la ciudad.

Para las y los ciudadanos que pertenezcan a este registro se les otorgarán espacios de participación en ferias y exposiciones, así como acceso gratuito a cursos y talleres de capacitación para el fortalecimiento de su emprendimiento.

Los artesanos interesados en formar parte de este padrón deberán presentar los siguientes datos de manera impresa: nombre completo, género, fecha de nacimiento, teléfono, domicilio, escolaridad y tipo de artesanía que realiza; mientras que los emprendedores tendrán que cumplir con la información anterior y anexar el nombre de la empresa y giro.

Además, en ambos apartados se tienen que entregar la siguiente documentación: copia de identificación oficial vigente, comprobante de domicilio, al igual que dos fotos a color tamaño infantil y fotografías del producto.

Dicha información se recibirá hasta el mes de septiembre de 2024 de manera presencial de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas en las oficinas de la dirección de Fomento a las Microempresas y el Desarrollo Rural de la Dirección General de Desarrollo Económico adscrita a la Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico, ubicadas en avenida Nader, Supermanzana 2, Manzana 9, Lote 29, Edificio Madrid.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*